

Licencias para aprovechamiento de árboles (Enero, 2022)

Fecha de otorgamiento del permiso	Nombre del beneficiario	Tipo de permiso	Tiempo de duración	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Observación
11 de enero	David Ariel García Gómez	Licencias no comerciales para aprovechamiento de madera	15 días	11/01/2021	26/01/2022	
13 de enero	Elmer Amilcar Fúnez Reyes		15 días	13/01/2021	28/01/2022	
17 de enero	Martin Hernández Rubio		15 días	17/01/2021	01/02/2022	
17 de enero	Justiniano Castro Juárez		15 días	17/01/2021	01/02/2022	
17 de enero	Celin Gómez Morales		15 días	17/01/2021	01/02/2022	
17 de enero	María Amparo Bardales Padilla		15 días	17/01/2021	01/02/2022	
17 de enero	Samuel Castillo Santos		15 días	17/01/2021	01/02/2022	
27 de enero	María de la Paz Hernández		15 días	27/01/2021	01/02/2022	
27 de enero	Paulina Castro Bardales		15 días	27/01/2021	11/02/2022	
27 de enero	Miguel Ángel Cruz Jiménez		15 días	27/01/2021	11/02/2022	
27 de enero	José Luis Calix Rodríguez		15 días	27/01/2021	11/02/2022	
27 de enero	Santos Edgardo Benítez Yáñez		15 días	27/01/2021	11/02/2022	
27 de enero	José Braulio Molina Gutiérrez		15 días	27/01/2021	11/02/2022	
27 de enero	Maynor Antonio Hernández		15 días	27/01/2021	11/02/2022	

EN TOTAL: 14 Licencias no comerciales más 0 PRORROGAS

Se emitió recibo de pago de árboles más constancia municipal, para trámite de licencia no comercial, que en los próximos días será aprobado por ICF.

Enero – Comprobante de pago:
107620, 107537, 107969, 107695, 107856, 107443 y 107970

Teresa de Jesús Gómez Sorto
Jefe Unidad Municipal Ambiental SJC

[Firma manuscrita]



“Trabajamos Por Las Presentes y Futuras Generaciones Porque San José De Comayagua Se Merece Lo Mejor”



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
San José de Comayagua, Comayagua
municipalidad_sanjose@yahoo.com



Constancia

La suscrita Directora Municipal de Justicia del Municipio de San José de Comayagua, departamento de Comayagua, por este medio HACE Constar que en el mes de Enero del año 2022, no hubo ninguna Licencia de Destace.

Y para demás fines legales firmo la presente en el Municipio de san José de Comayagua, departamento de Comayagua a los 11 días del mes de Enero del año 2022.


Sandra yojani Díaz Rubio
Directora de Justicia Municipal



**"TRABAJAMOS PARA LAS PRESENTES Y FUTURAS GENERACIONES PORQUE
SAN JOSE DE COMAYAGUA SE MERECE LO MEJOR"**



REPÚBLICA DE HONDURAS
ALCALDÍA MUNICIPAL
San José de Comayagua, Comayagua
municipalidad_sanjose@yahoo.com



Constancia

La suscrita Directora Municipal de Justicia del Municipio de San José de Comayagua, departamento de Comayagua, por este medio HACE Constar que en el mes de Enero del año 2022, no hubo ninguna solicitud ni registro de licencia para permiso de baile.

Y para demás fines legales firmo la presente en el Municipio de san José de Comayagua, departamento de Comayagua a los 11 días del mes de Enero del año 2022.


Sandra yojani Díaz Rubio
Directora de Justicia Municipal